

jueves 5 de mayo de 2022

El Alcalde sobre la instalación de parques fotovoltaicos en el municipio: “Es competencia única y exclusiva del Gobierno de España”

Manolo Barón anuncia una propuesta que llevará al próximo Pleno para que todo este tipo de instalaciones a desarrollar por el Plan de Inversiones que ejecutará REE deba tener autorización municipal previa en cuanto a su ubicación. En el caso concreto de la pedanía de Cartaojal, apuesta por “un proceso de consenso y diálogo entre Gobierno de España, empresas instaladoras y el Ayuntamiento”, defendiendo siempre los intereses de sus vecinos.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar de cuestiones relativas a los posibles proyectos de instalación de parques fotovoltaicos o eólicos dentro de nuestro término municipal, práctica que en los últimos años está en auge debido a la progresión de las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.

Acompañado por la teniente de alcalde portavoz del Equipo de Gobierno, Ana Cebrián, y por la teniente de alcalde de Urbanismo, Teresa Molina,

Manolo Barón ha sido tajante a la hora de asegurar, en primer lugar, que “el Ayuntamiento de Antequera no tiene ninguna competencia para decidir, aprobar o determinar el lugar en el que se instalan parques fotovoltaicos o eólicos dentro del término municipal, ni tampoco para decidir el número que pueden instalarse”. En este sentido, el Alcalde ha informado que las competencias al respecto son del Gobierno de España, ente encargado de “autorizar las instalaciones peninsulares de producción de energía eléctrica, incluyendo sus infraestructuras de evacuación, de potencia eléctrica instalada superior a los 50 mega vatios”. También ha informado que, cuando la potencia es inferior a dicha cantidad, el Gobierno Central delega estas competencias en las respectivas comunidades autónomas.

Se desprende de ello que “el Ayuntamiento de Antequera no ha autorizado ni aprobado ni tiene conocimiento previo del lugar en el que el Gobierno de España va a autorizar la instalación de este tipo de parques en Antequera, “por lo que en el Ayuntamiento no decidimos donde van ubicados y, en consecuencia, corresponde a la Administración

General del Estado el autorizar las instalaciones eléctricas de generación de potencia eléctrica instalada

superior a 50 mw eléctricos a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”. Igualmente la determinación de dichas ubicaciones con respecto a la calificación de impacto medioambiental corresponde a la dependencia de industria y energía de la Subdelegación del Gobierno de España en Málaga, “y que tampoco como ven ni corresponde ni aprueba el Ayuntamiento de Antequera”.

Propuesta de Alcaldía en el próximo Pleno

El alcalde Manolo Barón ha anunciado que presentará en el próximo Pleno una propuesta de Alcaldía para solicitar al Gobierno de España que todos los parques fotovoltaicos que puedan localizarse en el término municipal de Antequera, según el plan de inversiones del Gobierno de España y que ejecutarán Red Eléctrica de España y la empresas ganadoras de las respectivas subastas, cuenten con la previa autorización municipal para su ubicación en el territorio del municipio, “ya que hasta la fecha no cuentan con ella”.

El Alcalde considera que esta situación de concentrar en nuestra provincia numerosos proyectos de parque solares es consecuencia de la irresponsabilidad del Gobierno Central “al no atender la demanda de infraestructuras energéticas esenciales, lo que ha generado un desequilibrio territorial patente que tanto nos está perjudicando, creando a la vez una situación de concentración de proyectos que ha provocado que surjan iniciativas de futuras plantas fotovoltaicas en nuestro término municipal, conllevando a su vez un sentimiento de disconformidad en zonas concretas donde han sido autorizados dichos parques”.

Apuesta por el diálogo y el consenso en el caso de Cartaojal

Respecto al caso concreto de la pedanía de Cartaojal, Manolo Barón ha asegurado públicamente que “nunca hemos sido informados ni preguntados sobre la idoneidad de la cercanía o lejanía de los parques fotovoltaicos a los núcleos de población que pudieran verse afectados”, como es este caso. A este respecto, lamenta también que haya personas que intenten sacar rédito político de esta situación “ocultando la verdad a los ciudadanos”, mostrándose además claramente disconforme con el modo de proceder por parte del Gobierno de España.

“Las exigencias ambientales son muy importantes, las podríamos calificar como vitales para la viabilidad de proyectos de este tipo: la flora, la fauna, los recursos hídricos, paisajísticos, todos son de enorme importancia... Pero no se ha caído en que además de proteger la flora, la fauna, el agua y el paisaje, también hay que proteger a las personas y con ellas los lugares donde viven; parece que para los seres humanos, para nosotros, no se nos ha tenido en cuenta en los criterios de preservación medioambiental”, manifiesta Manolo Barón, quien a su vez aclara que, desde el Ayuntamiento de Antequera, “estamos a favor de las energías renovables y de poder albergarlas en nuestro territorio, el más amplio de toda la provincia, por su sostenibilidad, el respeto al medio ambiente que conllevan así como para reducir la dependencia energética exterior”.

Se justifica así que el Ayuntamiento, en el estricto ámbito de sus competencias, esté manteniendo reuniones con las empresas que han solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la instalación de parques fotovoltaicos en el termino municipal de Antequera, así como con vecinos de nuestro término municipal, en concreto con la plataforma que se ha creado en Cartaojal, con el objetivo de que conjuntamente se encuentre el mejor acuerdo que no altere la vida diaria de los vecinos y que se encuentren las mejores condiciones para no perjudicar a nadie.

“El Ayuntamiento de Antequera está trabajando de manera comprometida en su labor de mediación, y siempre defendiendo los intereses de los ciudadanos de Antequera vivan donde vivan. En este sentido y en las reuniones mantenidas, se han contemplado aspectos de posible colaboración público-privada para defender y mejorar determinados intereses de los núcleos poblacionales que de algún modo pudieran verse afectados, así como la generación de oportunidades de empleo en dichas zonas con la consiguiente mejora de las condiciones económicas de los interesados”, informa Manolo Barón, quien concluye al respecto confirmando que “desde el Gobierno del Ayuntamiento de Antequera apostamos por un proceso de consenso y diálogo entre Gobierno de España, empresas instaladoras y el propio Ayuntamiento para determinar la mejor ubicación y el número de proyectos de energía renovable que puedan llegar a Antequera”.

